



Formosa, 28 de diciembre de 2018.

## CUADRAGÉSIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Horario de sesión: 10 hs.

### S U M A R I O A s u n t o s E n t r a d o s

#### I - C O M U N I C A C I O N E S O F I C I A L E S:

1.- Decreto N° 365/18 del Poder Ejecutivo por el que se convoca a la Honorable Cámara de Diputados a Sesiones Extraordinarias para el 28 de diciembre de 2018, a las 10 hs., a fin de tratar asuntos de interés público puntualizados en el Decreto de referencia (Expediente N° 200/18).

2.- Por Resolución N° 60/18, la Presidencia Provisional dispone citar a los señores diputados a Sesiones Extraordinarias para el 28 de diciembre de 2018, a las 10 hs., según Decreto de convocatoria N° 365/18 (Se agrega al Expediente N° 200/18).

**\* POR SECRETARIA SE DARÁ LECTURA.**

3.- Mensaje N° 13/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley sobre modificación del Artículo 262 bis del Código Fiscal - Ley N° 1589 (Expediente N° 201/18).

**\* AL PLAN DE LABOR.**

4.- Mensaje N° 14/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley sobre modificación de los Artículos 1° y 2° de la Ley N° 1608 (Expediente N° 202/18).

**\* AL PLAN DE LABOR.**

5.- Mensaje N° 15/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley sobre ratificación de las modificaciones al Convenio Multilateral del 18/08/1977, instrumentadas mediante la Resolución N° 28/17 de dicha Comisión Plenaria (Expediente N° 203/18).

**\* AL PLAN DE LABOR.**

6.- Mensaje N° 16/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley para declarar de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles con destino a la adjudicación de sus actuales ocupantes ubicados en las Parcelas Nros. 12, 13 y 14 del Lote Rural N° 58 ubicado en la ciudad de Formosa (Expediente N° 204/18)

**\* AL PLAN DE LABOR.**

7.- Mensaje N° 17/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley sobre ratificación del Acuerdo de Financiamiento y Colaboración entre el Estado Nacional, la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Provincia de Formosa (Expediente N° 205/18)

**\* AL PLAN DE LABOR.**

**CUESTIÓN PREVIA:** Trámite Parlamentario.

Obra sobre las bancas de los señores diputados el Trámite Parlamentario 709, según el artículo 87 del Reglamento Interno.

**P L A N   D E   L A B O R**

1.- Mensaje N° 13/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley sobre modificación del Artículo 262 bis del Código Fiscal - Ley N° 1589 (Expediente N° 201/18).

2.- Mensaje N° 14/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley sobre modificación de los Artículos 1° y 2° de la Ley N° 1608 (Expediente N° 202/18).

3.- Mensaje N° 15/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley sobre ratificación de las modificaciones al Convenio Multilateral del 18/08/1977, instrumentadas mediante la Resolución N° 28/17 de dicha Comisión Plenaria (Expediente N° 203/18).

4.- Mensaje N° 16/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley para declarar de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles con destino a la adjudicación de sus actuales ocupantes ubicados en las Parcelas Nros. 12, 13 y 14 del Lote Rural N° 58 ubicado en la ciudad de Formosa (Expediente N° 204/18)

5.- Mensaje N° 17/18 del Poder Ejecutivo y Proyecto de Ley sobre ratificación del Acuerdo de Financiamiento y Colaboración entre el Estado Nacional, la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Provincia de Formosa (Expediente N° 205/18)

-----OO000O-----

**SUMARIO S.E. 01/2018**